

BECAS DE COMEDOR

INFORMACIÓN

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/becas-comedor-escolar#panel-365769>

ATT. La Renta es la del 2022.

PÁGINA DE SOLICITUDES

<https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subvenciones/becas-comedor-escolar-2024-2025/tramitar>

1º PASO.

CONOCE LA SEDE GUÍA DE TRAMITACIÓN AYUDA 

Cumplimentación de formularios

Procedimiento	Beca comedor escolar
Impreso	1963F1_24

Selecciona una de las siguientes opciones

Cumplimentar formulario
Accede al formulario en el que podrás aportar la información referente a este procedimiento

Recuperar formulario
Si ya has cumplimentado el formulario y tienes el localizador guardado, introdúcelo en el cuadro inferior.

Identificate
Identificate para ver las solicitudes que tengas pendientes de autorización o firma de otros intervinientes

Para continuar debes demostrar que no eres un robot

No soy un robot 

Si ya has cumplimentado el formulario y lo quieres presentar en formato PDF puedes hacerlo desde el [Registro Electrónico General](#)

Progreso

- Seleccionar trámite**
Elige la solicitud que necesitas cumplimentar
- Cumplimentar formulario**
Rellena todos los campos requeridos para continuar
- Seleccionar modo de presentación**
Puedes presentar la solicitud en el Registro electrónico o descargarla para hacerlo de forma presencial
- Registro electrónico**
Adjuntar documentación
Aporta la documentación necesaria para el trámite
- Registro electrónico**
Confirmar solicitud
Firma y confirma la solicitud. Quedará pendiente de autorizaciones si fueran necesarias

2º PASO

Beca comedor escolar (curso 2024/2025)

Situación familiar

Elige tu situación familiar

*

- Soy el único progenitor en la unidad familiar, viudo, separado divorciado o no convivo en pareja (tengo custodia completa).
- Somos dos responsables de la unidad familiar con custodia compartida (Matrimonio, convivo en pareja, pareja de hecho, separado o divorciado o no convivo en pareja pero tengo custodia compartida)

Uno de los progenitores ha fallecido

Guardar borrador

Siguiente

3er PASO RELLENAR DATOS DEL PROGENITOR QUE PRESENTA LA SOLICITUD.

Beca comedor escolar (curso 2024/2025)

Datos de los progenitores/tutores

Datos del padre, madre o tutor 1

Tipo de identificación *

NIF

Identificación *

Faltan campos obligatorios

Nombre *

Faltan campos obligatorios

Apellido 1 *

Faltan campos obligatorios

Apellido 2

Tipo de vía *

Seleccione una opción

Faltan campos obligatorios

Nombre de vía *

Faltan campos obligatorios

Número/Km *

Faltan campos obligatorios

Piso

Puerta

Bloque

Escalera

Código postal *

Faltan campos obligatorios

Provincia *

Seleccione una opción

Faltan campos obligatorios

Municipio *

Seleccione una opción

Faltan campos obligatorios

Otros datos de localización

Guardar borrador

Anterior

Siguiente

4º PASO RELLENAR LOS DATOS DEL/LA ALUMN@ PARA EL QUE SE SOLICITA LA BECA Y LUEGO PINCHAR EN “+ Añadir” SI HAY MÁS ALUMN@S RELLENAR DE NUEVO SI NO DAR A “**Siguiente**”

Datos alumno solicitante

Datos del alumno/a solicitante *

INTRUCCIONES: Informa los datos del alumno/a en los campos que se presentan a continuación y pulsa seguidamente el botón **+Añadir** para incorporar los a la solicitud.

En caso de varios alumnos/as, repite las acciones anteriores con los datos de cada uno/a.

Pulsa después el botón **Siguiente** para continuar con la cumplimentación.

Tipo de identificación

Identificación

Nombre *

Faltan campos obligatorios

Apellido 1 *

Faltan campos obligatorios

Apellido 2

Fecha de nacimiento *

Faltan campos obligatorios

Nacionalidad * @

Sexo * @

Masculino

Femenino

Municipio del centro *

Faltan campos obligatorios

Centro educativo *

Faltan campos obligatorios

Nivel educativo 24-25 *

Faltan campos obligatorios

Curso escolar 24-25 *

Faltan campos obligatorios

Discapacidad \geq 33%

Alumno ESCOLARIZADO DE OFICIO en un centro concertado que hace uso del transporte escolar @

INTRUCCIONES: Pulsa el botón **+Añadir** para incorporar los datos anteriores a la solicitud. Los datos se presentarán en los bloques a continuación.

En caso de varios alumnos/as, informa sus datos utilizando los campos anteriores, pulsando +Añadir para incorporar a la solicitud los datos de cada uno/a.

Pulsa después el botón **Siguiente** para continuar con la cumplimentación.

+ Añadir

Tipo de identificación

Identificación

Nombre

Apellido 1

Apellido 2

Guardar borrador

Anterior

Siguiente

5º PASO MARCAR SI HAY HIJOS MENORES DE 25 AÑOS QUE NO SEAN SOLICITANTES DE LA BECA. ATT. VER EL DOCUMENTO "Autorización consulta datos mayores 18 años".



Sede
electrónica

CONOCE LA SEDE

GUÍA DE TRAMITACIÓN

AYUDA



Comunidad
de Madrid

Beca comedor escolar (curso 2024/2025)

Hijos no solicitantes de la beca

Hijos no solicitantes de la beca

Indica si hay otros hijos en la unidad familiar que no sean solicitantes de beca *

Sí No

*

Sí, hay hijos menores de 25 años de la unidad familiar que no sean solicitantes de beca.

Sí, hay hijos mayores de 25 años incapacitados en la unidad familiar.

6º SI SE MARCA "SI" RELLENAR EL PASO SIGUIENTE SI NO SALTAR A PASO 7.

Beca comedor escolar (curso 2024/2025)

Hijos no solicitantes de la beca

Hijo/a no solicitante *

INSTRUCCIONES: Informa los datos del hijo/a en los campos que se presentan a continuación y pulsa seguidamente el botón **+Añadir** para incorporarlos a la solicitud.

En caso de varios hijos/as, repite las acciones anteriores con los datos de cada uno/a.

Pulsa después el botón **Siguiente** para continuar con la cumplimentación.

Hijo/a que todavía no ha nacido

Tipo de identificación Identificación

Seleccione una opción

Nombre * Apellido 1 * Apellido 2

KKKK DFAKDDHLKFA DFKJGAKOFO

Fecha de nacimiento o Fecha prevista en caso de no nacidos * Discapacidad \geq 33 %

01/01/2006

Fillan campos obligatorios

INSTRUCCIONES: Pulsa el botón **+Añadir** para incorporar los datos anteriores a la solicitud. Los datos se presentarán en los bloques a continuación.

En caso de varios hijos/as, informa sus datos utilizando los campos anteriores, pulsando **+Añadir** para incorporar a la solicitud los datos de cada uno/a.

Pulsa después el botón **Siguiente** para continuar con la cumplimentación.

+ Añadir

7º MARCAR LA DECLARACIÓN JURADA. CASO DE NO HACERLO HAY QUE JUSTIFICARLO MEDIANTE LOS DOCUMENTOS QUE PIDE.

Beca comedor escolar (curso 2024/2025)

Declaraciones responsables

Declaración responsable de los datos de Unidad Familiar informados en la solicitud (en caso de que no quiera hacer declaración responsable, deberá desmarcar la opción y aportar la documentación acreditativa correspondiente)



Declaro Responsablemente que el Número de Miembros de mi Unidad Familiar, su Nombre, Apellidos, DNI y Fecha de Nacimiento son los que se han cumplimentado y figuran en la solicitud (los miembros que declaro son los que figuran en el Certificado del Registro Civil o Libro de Familia)



Los datos de los miembros que he informado en la solicitud no coinciden con el número de miembros que figuran en el libro de familia o certificado del registro civil.

8º RELLENAR LAS “*Circunstancias personales*”

Beca comedor escolar (curso 2024/2025)

Circunstancias personales

Circunstancias personales

Indica si hay algún miembro en la unidad familiar que cumpla con alguna de estas circunstancias * ⓘ



Pertenece a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Guardia Civil y Policía Nacional con destino en la Comunidad de Madrid)



Es víctima de Violencia de Género (Reconocida mediante una sentencia judicial, orden de protección o resolución judicial)



Es víctima de Terrorismo (ha sufrido daños de especial trascendencia o que le incapaciten para trabajar)



Tiene protección temporal (conflicto de Ucrania)



Tiene protección internacional



Tiene niños en situación de acogida



No cumplimos con ninguna de estas opciones

Faltan campos obligatorios

9º RELLENAR "Circunstancias sobre la renta". (Ver Requisitos)

Circunstancias sobre la renta

Circunstancias sobre la renta

Indica si hay algún miembro en la unidad familiar que cumpla con alguna de estas circunstancias * ⓘ

- Tiene renta per cápita inferior a 8.400€
- Es beneficiario del Ingreso Mínimo Vital procedente de Renta Mínima de Inserción (RMI)
- Es beneficiario de la Renta Mínima de Inserción
- Es beneficiario del Ingreso Mínimo Vital con renta per cápita inferior a 8.400€.
- No cumplen ninguna de estas opciones

Faltan campos obligatorios

Renta per cápita inferior a 8.400€: la renta per cápita familiar se refiere a los ingresos totales de la familia divididos entre el número de miembros computables, es decir:

- Progenitores/tutores/acogedores/persona de guarda y custodia
- Hijos menores de 25 años no emancipados
- Hijos todavía no nacido
- Hijos mayores de 25 años incapacitados
- Nuevos cónyuges en casos de desaparición, fallecimiento, divorcio o separación

Los miembros de la familia que tengan una discapacidad certificada igual o superior al 33% cuentan doble en ese cómputo.

Ingreso Mínimo Vital procedente de Renta Mínima de Inserción (RMI): Familias a las que por resolución se les ha extinguido la Renta Mínima de Inserción por reunir lo requisitos del Ingreso Mínimo Vital.

Renta Mínima de Inserción: Familia que cuenta con la resolución de ser beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción

Ingreso Mínimo Vital con renta per cápita inferior a 8.400€: Adicionalmente a ser beneficiario/a del Ingreso Mínimo Vital, la renta per cápita debe ser inferior a 8.400€. Esta se refiere a los ingresos totales de la familia divididos entre el número de miembros computables, es decir:

- Progenitores/tutores/acogedores/ persona de guarda y custodia
- Hijos menores de 25 años no emancipados
- Hijos todavía no nacidos
- Hijos mayores de 25 años incapacitados
- Nuevos cónyuges en casos de desaparición, fallecimiento, divorcio o separación

Los miembros de la familia que tengan una discapacidad certificada igual o superior al 33% cuentan doble en ese cómputo.

Guardar borrador

Anterior

Siguiente

10º AUTORIZAR LA CONSULTA DE DATOS (Caso de no hacerlo hay que justificar todo lo que aparece)

CONOCE LA SEDE GUÍA DE TRAMITACIÓN AYUDA 

Beca comedor escolar (curso 2024/2025)

Aceptación de consultas

La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente*. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.

Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2022 Autorizo la consulta No autorizo la consulta y apporto el documento

(* En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable.

La Comunidad de Madrid realizará aquellas consultas que se correspondan con las situaciones y datos informados en la solicitud. La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*) del solicitante, Padre o tutor, Madre o tutora, Hermanos mayores de 18 años consignados

- Documentación acreditativa de extinción Renta Mínima Inserción por ser beneficiario del Ingreso Mínimo Vital
- Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid
- Información de la Renta Mínima de Inserción
- Documentación de escolarización con posterioridad al plazo de presentación de solicitudes, en caso de ayudas con carácter excepcional
- Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género
- Documentación acreditativa de ser matriculado de oficio en centro concertado que hace uso transporte escolar
- DNI/NIE
- Información de la defunción
- Información de empadronamiento familiar en el municipio de Madrid

(* Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

Guardar borrador

Anterior **Siguiente**

11º SEÑALAR LOS DOCUMENTOS QUE SE VAN A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD. CASO DE NO PRESENTAR NINGUNO DAR A "Siguiete"

Beca comedor escolar (curso 2024/2025)

Documentación

Documentación requerida en caso de que alguno de los progenitores o tutores sea miembro de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con destino en la Comunidad de Madrid

Documentación acreditativa de ser miembro de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con destino en la Comunidad de Madrid

Otra documentación a presentar

Otros (Identificar)

Guardar borrador

Anterior

Siguiete

12º NO MARCAR NADA. SÓLO DAR A "Siguiete".

Beca comedor escolar (curso 2024/2025)

Fecha y destino

Fecha	
En *	a *
<input type="text" value="Madrid"/>	<input type="text" value="21/05/2024"/>

La solicitud de la subvención supone la cesión del cobro de la misma por parte del beneficiario al centro docente como encargado de la gestión del servicio de comedor.

Organismo destinatario	
Dirección General / Organismo	Consejería
<input type="text" value="D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU)"/>	<input type="text" value="Consejería de Educación, Ciencia y Universidades"/>

Guardar borrador

Anterior

Siguiete

Beca comedor escolar (curso 2024/2025)

Protección de datos

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias.

Se recogen consentimientos adicionales

El consentimiento adicional se recoge a través de los formularios de solicitud que rellenan los interesados en los que hay las casillas para dar o no su consentimiento para la obtención de información o cruce de datos con otras administraciones.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

Guardar borrador

Anterior

Siguiente

14º Aquí decidir si se presenta **TELEMÁTICA** (mejor opción, más rápida y eficaz) o se descarga el formulario y se presenta en un registro <https://www.comunidad.madrid/servicios/atencion-ciudadano/cita-previa-oficinas-registro-atencion-ciudadano>

Seleccionar modo de presentación

Procedimiento Beca comedor escolar
Impreso 1963F1_24

Código de localización: **CE01F758-E204**  Copiar

Guarda este código si vas a presentar la solicitud en otro momento. Utilízalo para recuperar el formulario y continuar la tramitación con mayor rapidez.

[Volver al formulario](#)

Selecciona cómo continuar

Presentación electrónica

Si vas a enviar la solicitud a través del registro electrónico, en la siguiente pantalla podrás adjuntar los documentos que acompañan a la solicitud y firmarla electrónicamente.

[Acceder a Registro](#)

Presentación presencial

Si vas a presentar la solicitud en un registro presencial, puedes descargar el formulario ya cumplimentado en formato PDF. También podrás usar este formulario para presentarlo por registro electrónico en otro momento.

[Descargar formulario](#)

Progreso

-  **Seleccionar trámite**
Elige la solicitud que necesitas cumplimentar
-  **Cumplimentar formulario**
Rellena todos los campos requeridos para continuar
-  **Seleccionar modo de presentación**
Puedes presentar la solicitud en el Registro electrónico o descargarla para hacerlo de forma presencial
-  **Registro electrónico**
Adjuntar documentación
Aporta la documentación necesaria para el trámite
-  **Registro electrónico**
Confirmar solicitud
Firma y confirma la solicitud. Quedará pendiente de autorizaciones si fueran necesarias